

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Miércoles 9 de Enero de 1901

Año XVII = Núm. 4840

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jerez por su pureza, su nura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñense al por mayor, en la antigua casa de Pozuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la condesía La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

189-147

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso.—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UN LIBRO NUEVO

(Conclusión)

III

Hay, pues, varios motivos para recomendar la lectura del nuevo libro, que el autor, fervoroso propagandista, regala á todos los centros científicos y literarios y á todas las personas que lo reclaman, porque entiende que de esta suerte contribuye, cuando menos, á llamar la atención del público sobre problemas vitales de la patria española. El profesor y el publicista no se ufana de haber acertado en las soluciones. Su interés consiste en plantear con claridad los problemas y en lograr de los hombres de juicio que, con conocimiento de causa, emitan su parecer, contribuyendo á la formación de una opinión pública bien saturada y orientada respecto de los nuevos problemas.

Sería imposible extractar aquí el libro del señor Labra. Mucho más discutir sus puntos de vista y sus razonadas soluciones. Basta una indicación de su contenido.

Comprende doce capítulos, complementados por un índice de libros del autor y de otros escritores, que se relacionan con la materia de este trabajo. Trátase, en primer término, del plan del curso, de la sustantividad del derecho internacional, de sus conquistas positivas en el siglo XIX, de los efectos del aislamiento de España y de la ejemplaridad de la guerra de ésta con los Estados Unidos. Luego, se entra en el fondo del conflicto hispano-americano en 1898 y se estudian las causas aparentes y las causas verdaderas de la última guerra. El capítulo IV está dedicado á discutir el principio de la intervención internacional. Con su motivo, se hace la historia de las constituciones de Oriente y de Italia, de la ibérica, de la americana, de la política de Monroe y del expansionismo norteamericano. El capítulo V se dedica al tratado de París de 1898, y el VI á la política que el Gobierno norteamericano hace en estos días, en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Son objeto de particular atención del señor Labra, las soluciones, posibles á la cuestión de Cuba de 1898. Ratifica sus conocidas opiniones autonomistas, cuya bondad han demostrado los acontecimientos en España y en América. Recuerda la solución dada al problema de Creta en 1869 y 97 y patrocina la idea de la neutralización de Cuba, como la de Suiza y la de Bélgica, impuesta por la manera deplorable de haber llevado España la guerra, la incalificable conducta de los Estados Unidos y la reserva suicida de Europa en 1898.

El capítulo octavo se refiere á las consecuencias del Tratado de París pa-

ra España, para los Estados Unidos, para la América Latina y para Europa. Recuerda los Tratados de San Ildefonso, Amiens y Fontainebleau, con que principia nuestro siglo, y protesta calurosamente contra la política dinástica y los pactos de familia, señalando los peligros del día. Trata del expansionismo norteamericano, de los planes de Mr. Blaine y del Congreso panamericano en relación con la Constitución de 1787 y el régimen de los Estados. También se ocupa del imperialismo británico y de la cuestión del Transvaal, y señala la tendencia absorbente y triunfante de la raza sajona, para poner por cima de ésta el concierto internacional del mundo civilizado, en el cual hubiera encontrado la solución debida el problema de Cuba de 1898.

Los tres últimos capítulos son de gran actualidad española. Trátase en ellos concretamente de los problemas exteriores de España, de la intimidad con la América latina, de la cuestión de Marruecos, del problema de Fernando Póo y Muni y de la Unión Ibérica. Por último, se aboga ardorosamente por la necesidad de una opinión pública en materia internacional y por los medios indispensables para producir en España esa opinión pública.

No tiene este artículo el menor propósito de aquilatar los méritos del profesor de la Escuela de Estudios superiores del Ateneo de Madrid. Motivos de respeto y de gran estimación á lo que el señor Labra cree propio de estos trabajos de exposición y referencia, hacen perfectamente ociosos comentarios, felicitaciones y aplausos. Para nuestro propósito, es suficiente la recomendación ya hecha, de la lectura del libro señalado. Pero esto no quita para que con su ocasión recordemos lo que el autor con insistencia dice en muchos de sus discursos y de sus libros, dedicados á exaltar la virtualidad de las ideas y la necesidad de que España, para no morir como murieron los grandes imperios orientales, renuncie á monstruosas originalidades en el siglo XX y se acomode a la corriente del mundo culto contemporáneo. Por esta intimidad de España con las ideas predominantes en los siglos XV y XVI, fué España la primer nación de aquella época. Por hacer lo contrario después, España ha decaído y no está lejos de agonizar.

Además, el señor Labra ha sido, hasta los últimos días del 98, el leader de la minoría autonomista antillana y ha consagrado la mayor parte de su vida al problema colonial, cuyos tres grados sucesivos eran: la abolición de la esclavitud, el régimen autonomista y la reconstrucción de la personalidad española ó mejor de la personalidad ibérica, por la intimidad con Portugal y las Repúblicas hispano-americanas, por la libertad de las Antillas, por la identificación con la corriente moderna y por la reconquista del prestigio perdido, mediante un cambio total de política en las Antillas, en Filipinas y en el Centro y Sur de la América independiente. Por tanto, la campaña del diputado, del profesor y del publicista de estos últimos treinta años, no era una

campaña de exclusivismo de partido, ó de interés local.

Con su sentido está íntimamente relacionado el curso de Derecho público del Ateneo de Madrid y á él hay que referir el libro recientísimo que es objeto de estas líneas. Porque las Antillas se han perdido mediante la torpe política colonial é internacional que aquí ha privado últimamente. Quedan en pie el problema lusitano, la intimidad hispano americana y la restauración de la personalidad internacional de España.

P. B.

PÁGINA AGRICOLA

Máximas agrícolas

Si se reincorpora bien la ceniza al terreno, recobra la fertilidad.

Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con la tierra.

No olvides que la labor equivale á riego.

Cuando el árbol tiene el fruto en su infancia, ni lo labres ni lo riegues.

El color de las hojas indica la salud del vegetal.

El sulfato de hierro, caparrosa, se encarga de reverdecer las hojas.

El sulfato de hierro y la ceniza resuelven el problema de la vida de las plantas. Al podar, se ha de tener en cuenta que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra.

El buen podador ha de atender á la vegetación y á la fructificación.

No ha de olvidar el podador que la vida de todas las plantas está en las hojas.

Labra y poda, cuando duerma la savia.

Labor profunda en invierno y superficial en primavera.

No olvides que la planta, al reproducirse, es sagrada; respétala y no la toques.

Labra profundo y siembra claro, si quieres coger mucho grano.

Si no llueve dentro de tres días de una niebla, suele llover á los cuarenta días.

No desbrotes ni despampanes las cepas.

Quita líquenes que hay en la corteza, porque viven á expensas de ella.

En la corteza seca anidan los insectos, y las más de las veces penetra por ella la muerte del árbol.

Más que de perseguir al insecto, tendría que preocuparse el agricultor de averiguar lo que le falta á la planta.

Cúlpate á tí, agricultor, y no al insecto, de tus males.

Agricultor, el pájaro es tu amigo; no lo mates.

Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año un pájaro para alimentarse.

Causa más daño el cazador de pájaros que el ladrón de frutos.

El mayor enemigo del labrador es el cazador con redes y reclamos.

Mientras el cazador de pájaros rie, el labrador llora.

CARTA DE MADRID

Enero 8.

Sesión del Congreso

El señor Laviña pide al Ministro de Hacienda que se reintegren a los contribuyentes los recargos cobrados indebidamente.

El Ministro reconoce que es imposible acceder a lo que pide el señor Laviña, pues en la mayoría de los casos, los expedientes ascenderían a mayor coste que los débitos a reintegrar.

El señor Lebrun pide que se aclaren las tarifas para evitar confusiones a los agentes de Comercio.

El Ministro de Hacienda le explica la dificultad del arreglo de dichas tarifas.

Romero pregunta si se ofende al ejército criticando a los generales que operaron en las colonias.

Califica como delito el maltratar a algunos diputados por algunas afirmaciones sostenidas en el Congreso, como lo han hecho algunos periódicos militares.

Pregunta las relaciones que median entre dichos periódicos y el Gobierno. Califica de malos militares a los que combaten a los hombres públicos, excitando a la rebelión a los generales que les consienten todo aquello que ellos consideran injurias para el ejército.

Linares le contesta que los militares tienen más paciencia que Romero, al quejarse de los ataques de los periódicos. Niega que tenga el Gobierno relación alguna con la prensa militar. Dice que impedirá cuanto tienda a la relajación de la disciplina del ejército.

Rectifica Romero Robledo, diciendo que el Ministerio subvenciona a los periódicos que concretan las groserías contra los políticos.

Linares niega que los militares escriban en los periódicos.

El señor Domínguez Pascual pregunta si se ha ofendido al ejército.

Linares le recuerda las palabras mortificantes que este señor pronunció.

Pascual insiste en que se declaren dichas palabras ofensivas.

Linares repite que las pronunció mortificantes. El las contestó.

Pascual dice que se refería a quienes no cumplieron su deber.

El general Aznar se felicita de que la Cámara sea partidaria del ejército.

Villaverde termina el incidente, diciendo que jamás consentirá que se ofenda al ejército.

El señor Moret se ocupa del decreto de suspensión de garantías y pide que se restablezcan éstas.

Censura la frecuencia con que se apela a este medio, que demuestra el poco arraigo que tienen los Gobiernos.

Considera innecesaria dicha medida, porque el país es apático para cuanto a la política se refiere.

Para contener el movimiento separatista de Cataluña, sólo era necesario hacer cumplir estrictamente la ley.

Dice que se impone una reforma en el régimen provincial y municipal. Añade que la administración provincial sólo prospera en Cataluña.

Se necesita una administración provincial que profese cariño a la administración central.

El señor Villaverde le recuerda que han transcurrido las horas reglamentarias.

Se acuerda prolongar el debate.

Pide al Gobierno que redacte los presupuestos en armonía con las fuerzas contributivas del país.

Expone un plan completo de Hacienda que abarca desde la base de tributación hasta el arreglo de las Clases Pasivas.

El Ministro de Hacienda intenta contestarle, pero se lo impide el señor Villaverde.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba la ratificación del Tratado de Comercio con el Japón.

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Ministro del ramo para el armamento de buques.

El señor Maura pide amplias explicaciones que justifiquen la necesidad de armarlos.

Sesión del Senado

El señor Tejeda de Valdozera enaltece la memoria de don Fernando Puig, diciendo, que la vacante que ha dejado, corresponde al Conde de Montellane.

El señor Maluquer se asocia a este elogio en nombre de la minoría liberal.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Davila recomienda al Ministro de Agricultura que facilite los trámites para que se convierta en ley el proyecto de desviación del río Guadalmedina en Málaga.

El señor Sánchez Toca se lo promete.

El señor Davila, agradeciéndolo, dice que esta obra debe considerarse como complementaria de las obras del puerto de Málaga.

El Conde de las Almenas dice que le han visitado algunas personas recién llegadas de Barcelona, y que le han expuesto el estado desconsolador porque atraviesa Cataluña.

A éstas les leyó los discursos referentes al asunto, de los señores Azcárraga y Sánchez Toca y se quedaron estupefactos.

Hace referencia a la suspensión de garantías y a la clausura de las sesiones, siendo llamado al orden.

Presenta una proposición sobre creación de jurados mixtos para resolver en Cataluña la crisis obrera.

El señor Sánchez Toca le contesta que el Gobierno estudia detenidamente el asunto y que la comisión de reformas sociales tiene el proyecto muy adelantado.

Rectifica el Conde de las Almenas diciendo que de nada le servirá presentar esta proposición, toda vez que el Gobierno impedirá que prospere, dando un cerrojazo a la Cámara.

Añade que el señor Sánchez Toca se ha aficionado a dar consejos a quien no se los pide, lo mismo que a hacer conjuras, como se ha dicho.

Rectifica el Ministro de Agricultura.

Se lee una proposición del Marqués de Perijá, sobre redenciones a metálico y repenganches, que apoya su autor extensamente.

Alcance de noticias

S. M. ha firmado un decreto ordenando que se tributen al cadáver del general Sabas Marin los honores que le corresponden.

Barcelona 8.—Ha fallecido repentinamente el Obispo de esta diócesis, señor Morgades.

Budapesth 8.—El Ministro, que fué de comercio de Hungría, señor Lukacs, que padece enajenación mental, ha intentado suicidarse, arrojándose al Danubio.

Manila 8.—El general Mac-Arthur ha deportado a la isla de Guan a cinco generales, trece oficiales y ocho paisanos, todos ellos tagalos.

Bruselas 8.—Tres individuos sospechosos, penetraron en palacio. Preguntaron si se hallaba allí el rey. El centinela no les contestó, en vista de lo cual lo asesinaron, huyendo después.

Barcelona 8.—El Obispo Morgades, cuando murió, estaba despachando con el vicario general, cayendo de pronto al suelo desplomado. Solo sintió dolores agudísimos en la mano y brazo izquierdos. Suspendida la audiencia, fué conducido a su lecho, donde falleció a los pocos minutos, sin haber recobrado el conocimiento. Hacía cinco días que el Prelado estaba acatarrado, pero no guardaba cama. La noticia cundió rápidamente por la capital. Las autoridades se apresuraron a acudir al palacio episcopal. También acudió una comisión del Fomento del Trabajo Nacional. El cadáver será embalsamado y se le enterrará el jueves. Después se reunirá el cabildo para nombrar sucesor interino.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'40.
- Exterior, 78'00.
- Amortizable, 00'00.
- Nuevo amortizable, 92'85.
- Cubas viejas, 85'15.
- Cubas nuevas, 71'00.
- Empréstito de Aduanas, 102'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 505'00.
- Tabacos, 335'50.
- París vista, 34'65.
- Londres vista, 33'77.

AGENCIA ALMODOBAR.

Nuestro estimado colega *El Nacional* ha publicado la siguiente humorada ó profecía:

BROMAS REALES

Los Reyes Magos son verdaderamente diabólicos.

No han traído este año confites ni dinero, sino gana de reirse a mandíbula batiendo de todos los árabes que aguardan en los umbrales el paso del cadáver del enemigo.

Y como el más árabe de todos ellos es el señor Gamazo, allí se fueron anteanoche por la calle de Génova, y sacudiendo los nevados mantos, depositaron en las botas del macizo castellano la siguiente candidatura, que bien estudiada, no parece cosa de broma:

- Presidencia del Consejo, Sagasta.
- Estado, Moret.
- Guerra, general Weyler.
- Gobernación, Aguilera.
- Hacienda, Costa (don Joaquín).
- Gracia y Justicia, Martínez del Campo.
- Agricultura, Montilla.
- Instrucción pública, Alfonso González.
- Marina, general Lazaga.
- Capitán general de Madrid, general Linares.
- Gobernador de Madrid, Romanones
- Alcalde, Ruiz Jiménez.

Guarde el lector esta candidatura para confrontarla dentro de cuarenta ó cincuenta días (si antes no hubiere peligro de muerte para la situación actual) con la que llevará el señor Sagasta a la aprobación de los Reyes de la tierra.

QUISICOSAS

Vinieron los reyes Magos,

según era de rigor,

regalando tanta cosa,

que es una exageración.

Las muñecas por vagones;

los juguetes... qué se yo,

si aquello ha sido un diluvio,

pero un diluvio feroz.

Rara ha sido la ventana

y raro ha sido el balcón,

ante el cual no dieran muestra

los reyes, de su esplendor.

Como costumbre novísima

del siglo que ahora empezó,

han puesto sus botas todos,

sin que hubiera una excepción;

pobres, ricos, malos, buenos,

cuantos hay bajo del sol.

Y no ya particulares,

más de una corporación

ha esperado los monarcas

con muchísimo fervor.

Estos, así que llegaron,

fueron por la población

distribuyendo la carga

como ordena y manda Dios.

En todas partes cumplieron

su encargo a más y mejor,

menos en un edificio

que llaman Diputación,

donde había tanta bota,

tanta, que me río yo

de las tiendas de calzado

de Cachorro y de Pisot.

En cada bota un letrero

explicaba "la intención,"

de los candidatos múltiples,

sin que hubiera ni un gachó

que renunciase a las dietas.

Lo cual, que al buen rey Melchor

le disgustó de tal modo,

que arrojó por el balcón

las innumerables botas,

diciendo con gruesa voz:

"¿Si será aquesta morada

de confite ó de turrón?"

Blandos deben ser los muelles

de los sillones. ¡Por Dios!

¡Venirme a mí con botitas!

Pues buen prójimo soy yo.

Crónica local y provincial

Por haber dimitido los señores que formaban la Junta directiva del Casino de Sa-

lamanca, ayer se procedió a elegir otra por la general.

El resultado de la elección fué el siguiente:

- Presidente, don Joaquín María Pastors.
- Vicepresidente, don Eduardo N6.
- Tesorero, don Mariano Rodríguez.
- Vicetesorero, don Manuel Mondelo.
- Contador, don Miguel Rodríguez Brusi.
- Vicecontador, don José Gogorza.
- Bibliotecario, don José Patrocino González.
- Vicebibliotecario, don Fernando Zaballa.
- Secretario, don Leopoldo Hernández.
- Vicesecretario, don Jacinto Elena.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la misa el Sábado 12 del corriente, en las iglesias de San Martín, Nuestra señora del Carmen y Reverendos Padres Carmelitas, por el eterno descanso de la señora doña Manuela Iglesias González, recibirán la limosna de 3 pesetas.

La Dirección general de Sanidad anuncia concurso, que tendrá lugar el día 1.º de Febrero, para cubrir las vacantes de médicos directores de baños, entre las cuales figuran las siguientes:

- Arlazón, Corconte, Salinas de Rosío y Valdeleja.

Digno de imitación es el ejemplo dado por la cuita Málaga, al tratar de llevar a efecto la creación de un establecimiento correccional de niños abandonados, con lo cual evita las malas enseñanzas que reciben al hallarse en contacto con todo género de malhechores.

Así es como debe empezar la regeneración.

Se ha efectuado en Madrid el enlace de nuestro querido amigo don José Asiain Rioja con la bella y distinguida señorita Matilde Moreno.

Deseamos todo género de felicidades.

Ha trasladado su domicilio a la casa adjunta a la Universidad literaria, el señor Rector, don Miguel Unamuno.

PETROLEO GAL

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, plaza Mayor, 16, 17 y 18. 90-7

Dentro de breves días empezará a publicarse en Madrid un periódico titulado *Unión Escolar*, órgano de la Asociación que lleva ese nombre.

En el primer número aparecerán escritos de los señores Ministros de Instrucción pública, Unamuno, Azcárate, Carracido, San Martín Piernas Hurtado, Antón Inesta, Ortega y Rabio, González Serrano, Calderón, Serrano Fatigati, Maroto y Pío Brugada.

De este periódico es corresponsal literario en Salamanca, el distinguido alumno de la Facultad de Medicina, don Filiberto Villalobos.

En la *Gaceta* se anuncia a concurso de excedentes la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Valladolid por defunción de don Galo de Benito.

Terminando el 10 del presente las vacaciones de Navidad, darán comienzo el día 11 las clases en la Universidad é Instituto de 2.ª enseñanza y Escuelas especiales del distrito.

En cumplimiento de los artículos 8 y 9 de la Real orden de 25 de Mayo último, se pone en conocimiento de los alumnos, que los días festivos, a partir de aquella fecha, serán los domingos 13, 20 y 27 y el 23, por ser cumpleaños del Rey.

El abogado de este Colegio don Enrique Holgado, ha trasladado su domicilio y estudio a la calle de San Justo número 4, donde ofrece sus servicios profesionales. 8-2

Recurso desestimado

El Tribunal Supremo ha desestima lo el recurso interpuesto por el conde de Casa-Valencia en causa contra el diplomático señor Reinoso, por injurias, absolviendo a éste con todos los pronunciamientos favorables.

No tenemos para qué felicitar al distinguido diplomático señor Reinoso, puesto que no debía esperar otra cosa que completa justicia en su simpática causa.

Pero si debemos consignar la satisfacción que nos produce la correctísima conducta de los integros, independientes y dignos magistrados del Supremo, que se han mostrado inaccesibles a toda clase de influencias, dando la razón al débil contra el poderoso.

Con magistrados de esa altura aún podemos considerar a salvo todos los intereses sociales, cuya suprema garantía está en la buena y recta administración de justicia.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Plaza Mayor, 45

El próximo sábado hará su debut, en el Teatro del Liceo, la compañía de zarzuela de género chico, que dirige el reputado actor don Luis Castellanos, y de la que tenemos las mejores referencias.

A 3.499 pesetas y 40 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, en esta capital, en el día de ayer.

UN BANQUETE

Nos escriben desde Valladolid, diciéndonos que el banquete celebrado, en la noche del día 7, en el Casino republicano, en honor de los oradores del mitin, fué un acto hermoso y de gran importancia.

Reunieron más de 200 comensales y hubo muchos brindis, dominando en todos ellos una nota: la de la necesidad de unirse para defender la libertad y combatir la invasión jesuítica.

Terminó a las doce y media en medio del mayor orden y entusiasmo.

Asistió también y brindó elocuentemente el conocido labrador don Celestino Rico, individuo del Directorio de la Unión Nacional.

Nuevo Mundo, de la presente semana, tan ameno como de costumbre, publica varios artículos de doña Patrocinio Biedma, González Quijano, Pedro Sabau, "Zeda", Horchemio, Luis Taboada, Vilches y otros, con 18 fotografías de actualidad, ilustraciones y notas cómicas de Pereda, Pedrero y Lecano, y cuatro páginas de la novela encuadernable "La Martingala de don Justo".

Según carta que publica un colega madrileño, en Puerto Rico se han levantado en armas los pueblos de Utuado, Lares, Fayuya, Pepino, Adjuntas y Yauco, y añade que iban a unirse al movimiento otros. Y lo curioso es, que esa insurrección, según se desprende de la carta, no es contra los yanquis, sino de unos portorriqueños contra otros.

Se quejaban del dominio español los portorriqueños, cuando vivían en próspera paz. ¡Ahora que canten!

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Han empezado a expenderse los nuevos sellos de correos, sin perjuicio de que simultáneamente se usen los anteriores, hasta que se terminen las existencias.

Tienen los nuevos sellos el busto de Alfonso XIII, vistiendo el uniforme de alumno de infantería; en la parte superior se lee "España", alrededor del busto "sello postal", y en la parte inferior, el valor que representan.

La nueva emisión consta de doce series, que son: de 2 céntimos, de 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50, y de 1, 4 y 10 pesetas.

Ha renunciado el cargo de vocal de oposiciones a cátedras, para el que había sido nombrado, el diputado a Cortes y catedrático excedente de Derecho Civil de esta Universidad, don Luis Maldonado.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.

Guantes.—Corbatas.—Corsés.

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

Se ha dispuesto por la superioridad, que el número uno de la escala comprendida en el artículo 104 de la ley del timbre, debe aplicarse entendiéndose por superficie horizontal la proyección del edificio sobre el suelo, sin sumar las superpuestas, y que las pequeñas obras, ya en las fachadas ya en el interior, están exentas del impuesto.

NOTICIAS VARIAS

El Telégrafo geológico

La telegrafía sin hilos, apenas nacida, está a punto de morir porque la ciencia, en su constante progreso, ha encontrado un nuevo medio de comunicar las ideas, que sustituirá con ventaja a aquél. M. Willot, inspector general de los telégrafos franceses, ha descubierto que las ondas eléctricas a través del espacio sufren considerables retrasos, y que sus verdaderas líneas de comunicación son la tierra y el agua, y éstos dos elementos son los que constituyen el hilo conductor del *telégrafo geológico*.

La tierra—dice M. Willot—es un enorme receptáculo de electricidad; que tiene sus fluctuaciones, sus mareas y sus olas eléctricas, a semejanza del mar. Esa energía ha sido utilizada durante el siglo actual en pequeña escala, colocando, a modo de ventosas, ciertos aparatos llamados máquinas eléctricas y dinamos de corrientes continuas ó discontinuas. La electricidad que guarda la tierra, puede emplearse, por tanto, en la telefonía y telegrafía de un modo muy sencillo. En los dos puntos que quieren comunicarse, se buscan capas geológicas que tengan el mismo nivel eléctrico, y es evidente que, poniendo uno de esos puntos de la capa geológica en comunicación con una fuente de electricidad, se puede comprobar en el otro punto la presencia de la corriente, y, por tanto, pueden cambiarse señales entre ambos.

Este sistema sustituirá a la telegrafía sin hilos a través del espacio, que tiene el inconveniente de no poder salvar grandes distancias, porque se lo impide la curvatura de la tierra.

Una comisión especial, compuesta de las personas más competentes en la materia va a ser nombrada por la administración francesa para estudiar el invento de monsieur Villot y determinar la naturaleza del suelo y de las capas geológicas entre dos puntos prefijados. Como se ve, del éxito de estas investigaciones depende una de las más grandes conquistas de la ciencia.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal, a 46 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 46.
Id. rubión, a 47.
Id. barbilla, a 46.
Centeno, a 36.
Cebada, a 31.

Tendencia firme.
Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 reales arroba.
De diez a doce, a 47.

Tendencia floja.

Valladolid 8.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'75 a 48'25 reales las 94 libras (27'60 a 27'89 pesetas los 100 kilos ó 21'79 a 22'02 pesetas hectólitro), y 250 de centeno, que se pagaron de 35'25 a 35'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47'75 a 48 reales las 94 libras (27'60 a 27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'79 a 21'99 pesetas hectólitro.)

Tejares 6.

Tiempo, frío.
Los sembrados, buenos.
Tendencia de los precios, en alza.
Hay pocas ofertas sin embargo de haber muchas existencias.
Se cotizaron los diferentes artículos, a los siguientes precios:

Trigo, a 46'50 reales fanega.
Id. hembra, a 44'50.
Centeno, a 34.
Cebada, a 29.
Algarrobas, a 34.
Avena, a 20.
Garbanzos, de 80 a 160, según clase.
Guisantes, a 38.
Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.
Id. de 2.ª, a 16.
Id. de 3.ª, a 14.
Salvado de 1.ª, a 6'50 reales fanega.
Patatas, a 6 reales arroba.

TELEGRAMAS

Una colisión

Madrid 9.—Telegrafían de Zaragoza, que los tejedores huelguistas incendiaron una fábrica de tejidos. Fuerzas de la benemérita intentaron reducir al orden a los revoltosos, y esto dió lugar a un choque sangriento, del que resultaron algunos heridos.

Doscientos muertos

Madrid 9.—Las últimas noticias recibidas de la China dicen que, en una refriega habida entre los alemanes y los chinos, los primeros derrotaron a los segundos, haciendo 200 muertos.

Lo de los barcos

Madrid 9.—En la sesión celebrada ayer en el Congreso, ha sido aprobado el proyecto de fuerzas navales, en la forma que últimamente deseaba el Ministro de Marina.

125 votos, de ministeriales, sagastinos y romeristas, decidieron, para cuando se crea conveniente, el armamento de los ya famosos barcos, contra 19 votos de los gacemacistas y republicanos.

Clausura

Madrid 9.—Asegúrase que hoy darán por terminadas sus tareas las Cortes.

AGENCIA ALMODOBAR.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CORTA Y VENTA

de 150 a 200 árboles de Negrillo, en el pueblo de Topas; para tratar, con su dueño, Rua, 30, Salamanca. 8-4

AMA DE CRIA leche fresca y primera, para criar en casa de los padres. Darán razón en el almacén de maderas de Flores y Compañía. 3-3

Arboles

Se venden de 2.500 a 3.000, de negrillo, álamo y chopo, en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González Moreno, y en Salamanca el procurador don Francisco Merino. 15-12

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS.—PRECIO FIJO
Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.

Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentinatas, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.
(frente al café Suizo)

Venta de Chopos y Negrillos

Se venden gran número de ellos, sitos en las Salas Bajas. En la portería del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy, en esta Ciudad, se darán detalles del precio y condiciones. 3-1

VENTA DE LEÑA

En el monte de la Alberguería de la Valmuza, a un kilómetro de la estación de Doñinos, se vende leña de encina, procedente del desmoche. Entenderse con el montaráz. 4-2

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPÉDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelanto

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

T A H O N A
DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 8-1

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar & Pinto. —a—

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

IMPRESA Y LIBRERIA
DE
NÚÑEZ
CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

ANTIGUA FUNERARIA
DE
MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los **FERETROS** de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

Academia de corte y confección para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se las instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
También se admiten internas.
Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.
Los precios moderados.
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, estereras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramboles; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

FOMENTO NACIONAL

Sociedad anónima mercantil con su nueva combinación titulada
SEGURO VIDA GRATUITO
BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad anónima de crédito y seguros a prima fija muy reducida, de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas.—Sobre la vida de los ganados.—Seguros de vida y supervivencia.—Seguros de incendios.—Caja de préstamos al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL
Sociedad anónima española de contra-seguros. La mediadora en nombre de la justicia entre el asegurado y la Compañía aseguradora.

Delegado en Salamanca
LEOPOLDO GARCIA
Para la implantación de estas sociedades se necesitan Agentes activos que disfrutará buenas comisiones, en Salamanca y todos los pueblos de su provincia.
Para informes, dirigirse a la Delegación, calle de la Rúa, 33. 15-1

TALLER DE CALDERERIA DE
JOSE CHIMENO
Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora
120-60

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'58.
Sale para Portugal a las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'53.
Sale para Lisboa a las 10'58.
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina y París a las 21'51.
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina a las 12'25.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina a las 19'46.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 17'35.
Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 16'40.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'35.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 18 40.

CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora a las 15'5.

CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia a las 17.

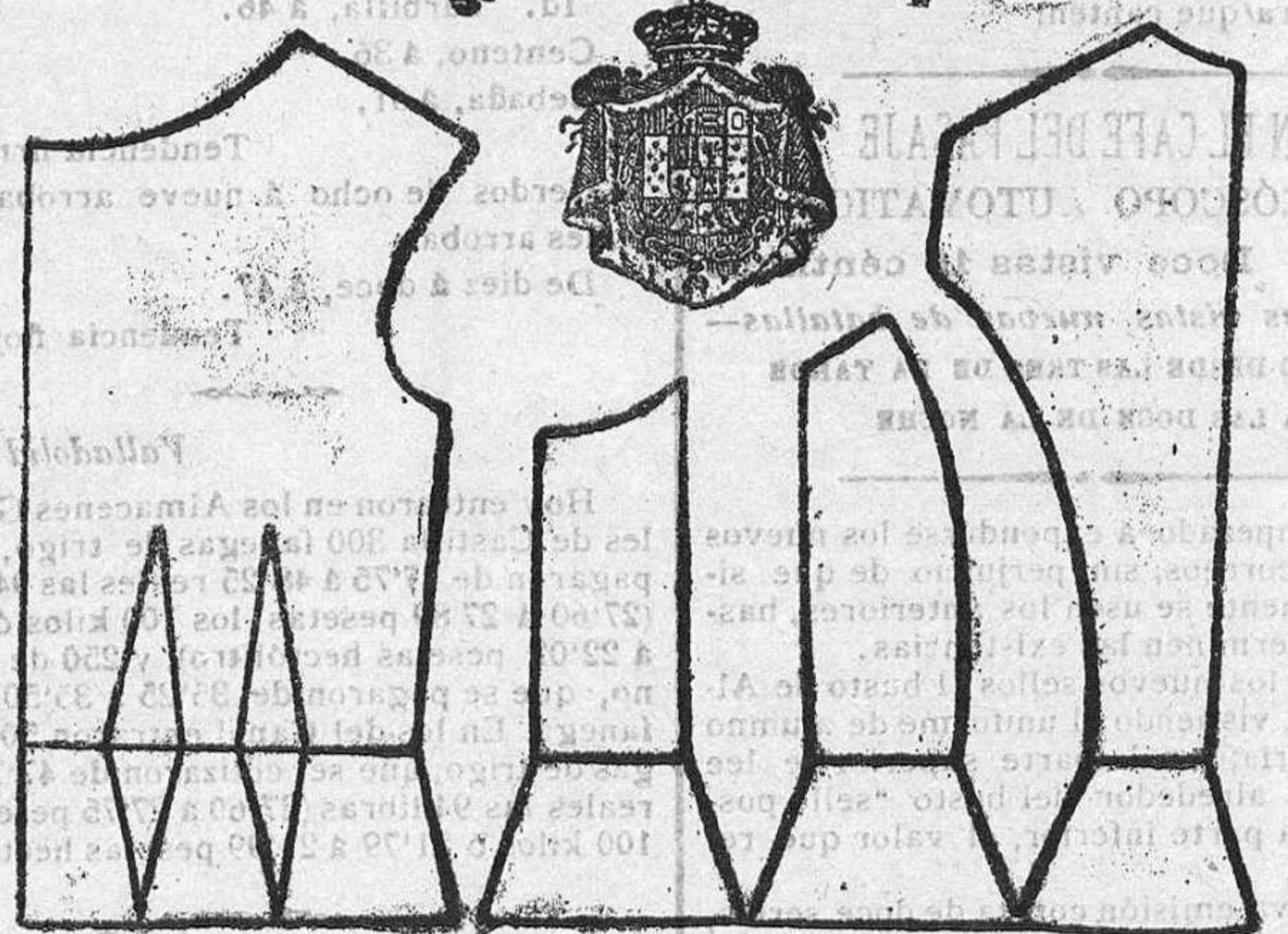
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'2.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 11'23.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de **RICARDO GONZALEZ MARTIN**
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora **D.ª MARIA IBERO**
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.